



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Por tercer año consecutivo los artistas de El Bolsón, El Hoyo, Lago Puelo, Epuyén, Cholila, El Maitén, Esquel y San Carlos de Bariloche, se reúnen en el encuentro cultural más importante de la región.

ARTEMIL '99 propone un espacio de encuentro de todas las manifestaciones y expresiones populares, culturales, jerarquizando el arte regional, incentivando el interés y el desarrollo del mismo y proporcionado a los artistas un lugar de exposición y venta de sus obras que le generen ingresos.

La iniciativa propone mudar la exposición de las obras de las ausentes galerías de arte especializadas a lugares más cotidianos, como es, en este caso, el gimnasio deportivo de El Bolsón, logrando así romper el elitismo tradicional de las expresiones a artísticas. "Uno de los grandes objetivos del quehacer artístico es que la actividad penetre hasta las capas más profundas de la sociedad y en consecuencia, la democratización de la cultura".

Además, la posibilidad de que pinturas, esculturas, tapices, cerámicas, tallas, fotografías, etcétera, puedan compartirse con los miles de turistas que recorren la comarca, suma un atractivo más a las fiestas populares que se desarrollan en los meses de enero y febrero, (del Bosque, de la Fruta Fina, del Artesano, del Trencito, del Asado y del Lúpulo), por lo que se constituye en una forma más de impulsar la "industria" de la cultura y el turismo.

Es por ello que:

AUTOR: Roberto Jorge Medvedev



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, la muestra de Artes Plásticas y Visuales ARTEMIL '99, a realizarse en la ciudad de El Bolsón, durante la segunda quincena del mes de enero.

Artículo 2°.- De forma.